



330695



330695

Gastropaque F

Sulfato de Bario

suspensión por enema

INDUSTRIA ARGENTINA
VENTA BAJO RECETA

FÓRMULA:

Cada 100 ml de suspensión contiene:

Sulfato de Bario55,00 g

Excipientes: Metilparabeno, Propilparabeno, Alginato de Propilenglicol, Metilcelulosa, Antiespumante AF, Agua purificada, c.s.

ACCIÓN TERAPÉUTICA:

Medio de contraste baritado.

INDICACIONES:

Medio de contraste para colon por enema en todas sus técnicas (contraste simple y doble contraste).

CARACTERÍSTICAS FARMACOLÓGICAS Y PROPIEDADES:

El Bario tiene un número atómico de 56 y su peso atómico es de 137,33. Debido a su alto peso atómico es un elemento radiopaco y por ende puede usarse en radiología como sustancia de contraste. Se suelen usar las sales inorgánicas, debido a la prácticamente nula reactividad del Bario, lo que evita que existan efectos biológicos significativos. El Sulfato de Bario (SO₄Ba) es la más usada y es el medio de contraste de elección para la exploración radiológica del aparato digestivo. Normalmente es ingerido (vía oral) o introducido (enemas) y debido a su insolubilidad es eliminado sin absorberse.



POSOLOGÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN:

Técnica de doble contraste: Cerrar el tubo con pinza estranguladora y agitar bien la bolsa. Reabrir la pinza y purgar el aire de la tubuladura. Cerrar la pinza y colocar la sonda rectal. Para insuflar el anillo de retención, utilizar la almohadilla infladora adaptada al tubo correspondiente y probada previamente a la colocación de la sonda. Cerrar con el estrangulador. Colocar la bolsa a 2 metros de altura del piso. Para insuflar aire en el colon, utilizar la pera plástica conectada al tubo correspondiente bajo control radioscópico. Cerrar la tubuladura principal con la pinza, previo a la insuflación de aire. Para evacuación, colocar la bolsa a nivel del suelo.

CONTRAINDICACIONES:

- Hipersensibilidad conocida al Bario o a cualquier componente de la fórmula.
- Sospecha de perforación del colon o del intestino delgado terminal.
- Neumoperitoneo.
- Colectasia.
- Fístula traqueoesofágica.
- Sujetos añosos o pletóricos difícilmente movilizables.
- Debe valorarse el riesgo-beneficio en pacientes con antecedentes de asma o alergias, fibrosis quística, deshidratación, diverticulitis aguda y colitis ulcerosa aguda.

PRECAUCIONES:

Constipación preexistente (en razón del riesgo de fecaloma de Bario , especialmente en personas de edad).

La inocuidad del Sulfato de Bario durante el embarazo no está establecida. Como regla general, toda exploración radiológica debe ser evitada en la mujer gestante.

Ninguna razón teórica hace sospechar el pasaje de Bario a la leche materna.

En pacientes añosos con antecedentes cardíacos se han observado cambios en el ECG luego de la distensión colónica.

Se deberá tener especial precaución en aquellas condiciones que

puedan predisponer a obstrucción del tracto gastrointestinal. Deberá asegurarse una adecuada hidratación luego del procedimiento, para prevenir una constipación severa. Utilizar con precaución en niños, pacientes debilitados y en pacientes con cardiopatía conocida.

ADVERTENCIAS:

La suspensión debe agitarse bien antes de usar. Los estudios contrastados del tubo digestivo con Sulfato de Bario deben evitarse, especialmente cuando se administra por vía rectal, en aquellas afecciones con riesgo de perforación, como en el caso de colitis ulcerosa aguda, diverticulitis, en los días sucesivos (1 a 2 semanas) a una biopsia rectal o colónica y luego de una sigmoidoscopia o radioterapia recientes.

REACCIONES ADVERSAS:

En la técnica de doble contraste, las características de la misma y el uso de grandes cantidades de aire puede provocar meteorismo y lipotimia que pueden necesitar algunas horas de reposición después del examen.

Se han reportado reacciones alérgicas atribuibles a aditivos u otras medicaciones tales como glucagón, agentes anticolinérgicos y lubricantes rectales dados en el momento del procedimiento y también al látex de los accesorios para la enema.

Raramente se ha reportado perforación colónica luego de la administración rectal como consecuencia de los cambios hidrostáticos de la suspensión instilada y el traumatismo colónico por efecto de la instilación de los accesorios.

Dicha perforación puede llevar a peritonitis, adhesión, granulomas y óbito.

Constipación, diarrea, dolores abdominales, cólicos. Raramente, apendicitis, fecaloma de Bario y obstrucción intestinal.



SOBREDOSIFICACIÓN:

En caso de sobredosis accidental o intencional consulte con urgencia a su médico y/o llame a los Centros de Toxicología:

-Hospital de Pediatría Dr. R. Gutiérrez:

(011) 4962-6666 / 9247

-Hospital Dr. A. Posadas:

(011) 4654-6648 / 4658-7777

PRESENTACIÓN

Envases conteniendo bolsa aplicadora con 500 ml de suspensión.

**Conservar en lugar seco, a temperatura inferior a 30°C
MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

Especialidad Medicinal Autorizada por el Ministerio de Salud.

Certificado N° 36.946

Elaborado en Sant Gall Friburg Av. Brasil 3131/33,

C1260, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Laboratorios Temis Lostaló S.A.,

Zepita 3178, C1285ABF, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

República Argentina.

Director Técnico: Pablo Stahl, Farmacéutico.

Fecha de la última revisión: 01/10/01

